

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 - A 4408FVY - Salta - Capital (R.A.)
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 20 de Mayo de 2009. -

RES N° 362/10

VISTO:

El deceso del Sr. **HERNÁN CRESPO**, padre del Ing. **SERGIO HERNÁN CRESPO** y padre político de la Ing. **IRMA ZULEMA MARTÍNEZ**, ambos, docentes de esta Facultad, ocurrido el día de la fecha; y,

CONSIDERANDO:

Que ésta Facultad se solidariza y acompaña a sus familiares y allegados en este triste y difícil momento que atraviesan.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Sr. **HERNÁN CRESPO**, padre del Ing. **SERGIO HERNÁN CRESPO** y padre político de la Ing. **IRMA ZULEMA MARTÍNEZ**, ocurrido el día de la fecha, acompañando a los familiares y allegados en su dolor y expresándoles las sentidas condolencias del Consejo Directivo, Personal Superior, Docentes y Personal de Apoyo de ésta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARÍA GENERAL

Cra. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

